

PIQUETE El caos que viene. Aumentará la carga de la atención médica contra dengue y covid-19

■ Se está en espera del envío de un nuevo lote al instituto, con más de 35 mil dosis próximamente

# No llegan vacunas contra influenza al IMSS

y mil 264 muertes, cuatro nuevas

GUADALUPE FLORES ► 03



Para contrarrestar los robos a comercios, como el ocurrido en una joyería

Calculan que tal suerte correrá el 30% de esos

Diagnostican muerte

El 30% de los restaurantes en Morelos 'morirá' para el próximo año. estimó la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac).

negocios en Morelos

de restaurantes para el 2021

### Refuerzan seguridad en el

Cuautla, Mor.- Con el fin de garantizar la seguridad de la población y de los comerciantes que se encuenestablecimientos y de las plazas

▶ 03

El alcalde dio banderazo de salida a obras de casi 4 mdp vía el FAIS

### Elevan calidad de vida la comunidad y el gobierno: Villalobos

"Hoy asumimos decisiones que le dan rumbo a Cuernavaca, para que la ciudad no se quede en el rezago por políticas erróneas aplicadas en el pasado", señaló el Presiden-te Municipal, Antonio Villalobos Adán, durante el banderazo de inicio de la pavimentación en la calle Albatros de la colonia Bosques de

▶ 06

# centro de Cuautla

tran ubicados en el centro histórico y colonias aledañas, se reforzaron las acciones de protección de los

**▶** 05

Cuernavaca.

# Hay seis mil 778 casos de covid, 27 más en las últimas 24 horas



#### ■ JIUTEPEC INCREMENTA OBRA

En seguimiento a las obras programadas a realizarse en el cuarto trimestre del año (en el municipio de Jiutepec), este lunes, autoridades del gobierno del alcalde Rafael Reyes Reyes, dieron el banderazo de inicio a los trabajos de pavimentación en las colonias Paraje San Lucas. Josefa Ortiz de Domínguez y Atenatitlán.

▶ 03

De manera virtual, habrá una cadena de oración y testimonios de víctimas

### Ya hay fecha para la Caminata por la Paz: el 7 de noviembre

Es necesario orar por las secuelas de la violencia y la pandemia: Diócesis

La pandemia afectó todos los sectores en la entidad, por lo que urgen soluciones inmediatas

## En Morelos, dos crisis: la del covid-19 y la financiera: Morena

Los gobiernos del estado y el federal tendrán que hacer

un esfuerzo extraordinario

**HOY ESCRIBEN** ▶

Observador Político Gerardo Suárez Dorantes

Repaso Carlos Gallardo Sánchez

▶ 04

### **MORELOS**

# OBSERVADOR POLÍTICO Gerardo Suárez Dorantes



### La familia del PES

raco Ramírez Garrido se hizo gobernador de Morelos en el 2012 y a partir de ahí, su familia empezó a mal gobernar la entidad, tanto que incluso, Rodrigo Gayosso Cepeda, fue el candidato a gobernador en el 2018. Hoy, las cosas no parecen distinto con la llegada de Hugo Eric Flores a la dirigencia nacional del Partido Encuentro Solidario y Prisciliana Espina Pérez, a la secretaria general; Ulises Bravo Molina a la dirigencia estatal del Partido Solidario, y Jorge Argüelles, dirigente de Encuentro Social. La familia del PES bien integrada y colocada en posiciones claves.

LA SALIDA DE HUGO ERIC FLORES CERVANTES.- La llegada a Morelos de este personaje fue desastrosa, luego de que jamás tuvo una identificación con los morelenses, con el estado y mucho menos con sus problemas. La decisión de arroparlo en Morelos con este cargo fue un premio de consolación que le dieron y que les supo a gloria, a triunfo debido a que esta importante posición estaba destinada para Rabindranath Salazar Solorio.

Sin embargo, desde que asumió la titularidad de los programas sociales en el gobierno federal en Morelos, Hugo Eric, jamás tuvo interés no solo de no estar en la entidad sino que solo utilizó esa posición para trabajar bajo la mesa en su proyecto político de Encuentro Solidario que al final, logró cuajar y bien. Por esta razón, poco o nada le importó, que a finales de agosto comerciantes, taxistas y trabajadores de maquinaria pesada cansados de sus promesas incumplidas hayan decidido cerrar los accesos a Cuernavaca y por ello, bloquearon el Paso Exprés, bajo el argumento de que Hugo Eric Flores Cervantes estuvo ausente en más de un año en el cargo y por ende, jamás les resolvió sus demandas legítimas. Las inconformidades se dieron también en las oficinas de la Secretaría de Bienestar, ubicadas sobre la carretera Cuernavaca a Tepoztlán, donde también fueron tomadas. Acción que en nada le afectó porque difícilmente, en el tiempo que estuvo en el cargo, acudió en tres o cuatro ocasiones a esas instalaciones por lo que se reía, cuando realizaban los inconformes con esas acciones de presión.

Al final, se llegó su momento y el pasado fin de semana, Hugo Eric Flores Cervantes, y ya le comunicó oficialmente a Javier May Rodríguez, secretario de Bienestar Social, su renuncia con carácter de irrevocable al cargo que surtirá efecto el sábado 31 de octubre. No le sirvió a Morelos pero argumenta que sí lo hizo por México: "Servir desde este encargo ha sido una de las más grandes satisfacciones en mi vida como funcionario público", argumentó.

Total, que su negro pasaje por Morelos ya concluyó, por fortuna. Ahora, habrá que esperar a que otro personaje decide mandar Andrés Manuel López Obrador, quien ojalá y ahora sí, piense en las necesidades de los morelenses y designe a una persona comprometida con el estado, que conozca o sea de la región y atienda, los graves y severos problemas que se tienen en la tierra zapatista tan olvidada desde hace varios años en los que el crecimiento, desarrollo económico y social, tal parece quedó congelado, encapsulado.

SE FUE SIN DESPEDIRSE.- Elsa Julita Veites Arévalo llegó el 8 de mayo pasado y de inmediato le dieron su bienvenida como enlace con el Gobierno Federal para temas relacionados con esta pandemia. La señora, quien también era directora general del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se comprometió a mantener una vinculación permanente para gestionar el equipo y de ser necesario el personal médico que requiera el Estado en la atención de la contingencia. Hoy la entidad vive una grave situación por la pandemia tanto que podría regresar del amarillo al semáforo epidemio-

lógico color naranja, y la señora, se fue del cargo sin siquiera despedirse. También mintió y jamás hizo nada en favor de los morelenses, en razón de que solo se mantuvo en el cargo por espacio de cuatro meses, dado que el pasado 23 de octubre, intentó pasar inadvertida del nombramiento que le otorgaron como titular de la dirección de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), que por cierto, en las últimas semanas ha estado enfrentando una crisis por la toma de casetas en distintas partes del país.

PARTIDOS CON RIESGO DE DESAPARECER.- Para el 2021 habrá 22 partidos políticos, de los cuáles once podrán hacer alianzas con otros institutos políticos y el 50 por ciento restante estará impedido para ello, por lo tanto, en las mesas receptoras del voto, deberán ser unas mega boletas con los logotipos de estos institutos políticos. Sin embargo, los especialistas en el tema electoral, vaticinan la desaparición de al menos la mitad del total de los partidos. Sobre todo, porque por el tema de la pandemia, la situación será más compleja para los partidos de nueva creación dado que difícilmente podrán hacer campañas de proselitismo político por culpa del covid-19.

Es decir, el tema será complejo y más porque a las candidaturas se integrarán los candidatos independientes que se acumularán y por tanto, se vislumbra que entre estos, los dos "PESES", el Encuentro Social como el Encuentro Solidario, podría ocurrirles lo mismo que en la jornada electoral del 2018 donde no lograron el tres por ciento a nivel nacional y solo se quedaron en lo local. A pesar de que iban en alianza con Morena y Partido del Trabajo así como con Andrés Manuel López Obrador y en para el 2021, la votación bajará de manera importante. Al tiempo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

### REPASO Carlos Gallardo Sánchez



# Sobre nuevos liderazgos en la sección 19 del SNTE

on cierta frecuencia, cuando en este y otros espacios de opinión se aborda el tema de los aspirantes a dirigir la Sección 19 del SNTE, las opiniones de algunos trabajadores de la educación, sobre todo docentes, es que debe darse paso a nuevos liderazgos, y asocian que todos aquellos que han pertenecido a algún comité directivo seccional son corruptos y sólo jugaron o juegan para su provecho.

Desde esta óptica radicalizada, los posibles "nuevos" líderes deben salir de la base, si bien quienes ya desempeñaron encomiendas gremiales en algún momento de allí surgieron.

Creo que el asunto no es sencillo. Hemos atestiguado que en cada relevo de dirigencia seccional llega un buen número de docentes que por primera vez asumen una encomienda de representación, pero no se distinguen por desempeños de vanguardia, innovadores. Más bien se enrolan en las prácticas acostumbradas y terminan con un perfil de representación poco sobresaliente.

Según veo, en todo eso han llegado docentes con muchos años en el servicio y otros no, mujeres y hombres, miembros de cualquier expresión sindical, pero nada de eso influye para observarlos diferentes a los que han tenido la oportunidad de repetir en la misma o diferente cartera sindical.

¿De dónde, entonces, surgirían los nuevos liderazgos si se repite el mismo esquema de inserción en una cultura que ha prevalecido por muchos años en el SNTE?

Tengo la certeza que no saldrán de aquellos que, ostentándose como opositores a la actual dirigencia que encabeza Gabriela Balón Estrada, pero con antecedentes de representación poco transparentes, hoy manejan un discurso de renovación y legitimación que nunca defendieron en otros tiempos. Mucho menos creo que serían quienes, disciplinados incondicionalmente al grupo que ahora controla los destinos del SNTE. Y mucho menos menos menos, a los que suponen que siendo partidarios del regreso de Elba Esther Gordillo garantizan aires nuevos en el sindicato.

Si así están las cosas, pareciendo entonces que no hay salida alguna, considero que el perfil deseado radica en los aspirantes que están en el justo medio. Es decir, ni confrontados con los grupos predominantes, que son los que disputarán a muerte los procesos de sucesión tanto nacional como localmente, pero tampoco supeditados a que el "dedo" determinante de algunos de ellos sea quien incline la balanza hacia tal o cual candidato.

Por lo pronto, si realmente la Secretaría del Trabajo propuso algunas modificaciones a los lineamientos para la elección de dirigencias seccionales, que es lo que en primer lugar interesa a los trabajadores de la educación en Morelos, se abren las posibilidades de candidaturas independientes, en tanto, se dice, eliminaron el candado de que sólo puede aspirar al cargo de secretario general quien hay tenido ante-

riormente un cargo sindical en la sección correspondiente.

Si se diera el caso de una planilla que en esas condiciones participara, podría pensarse que, desprovistos de los compromisos y amarres al que se obliga a otras planillas afines a los mencionados grupos de poder, estarían en posibilidades de actuar con mayor libertad y defendiendo con otros criterios a sus representados.

¿Podría ganar una de esas planillas salida de la base y no vinculada con actores sindicales que antes tuvieron en sus manos los hilos conductores de la Sección 19 del SNTE? No hay respuesta sencilla para eso, aunque en el supuesto de un virtual triunfo llegarían a la dirigencia merced al voto mayoritario de los trabajadores de la educación en el estado.

Se eliminaría, por ejemplo, la repartición de cuotas entre los grupos y expresiones que saben cómo entrar a esa tómbola y que, por ello, invariablemente, ocupan algunas carteras dentro de la farsa en la que se convirtió la llamada planilla de unidad.

Los nuevos liderazgos sólo tendrían espacios de gestión para responder a las ansias democráticas de los miles de agremiados a la Sección 19 del SNTE si entienden que la oportunidad de representarlos obedeció a un proceso en el que se respetó el voto de cada uno de ellos. ¿Será eso posible? Ya lo veremos.

E mail: profechon@hotmail.com

Se está en espera del envío de un nuevo lote al instituto, con más de 35 mil dosis próximamente

# No llegan vacunas contra influenza al IMSS Morelos

Hay seis mil 778 casos de covid. 27 más en las últimas 24 horas y mil 264 muertes, cuatro nuevas

#### **GUADALUPE FLORES**

En Morelos, no hay vacunas contra la influenza en las clínicas del IMSS, aunque la dependencia espera el envío de un nuevo lote con más de 35 mil dosis, informó José

Miguel Ángel Van Dick Puga, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del organismo en el estado.

Actualmente la vacuna contra el virus solo se aplica a los derechohabientes del IMSS pero únicamente a las personas de la tercera edad, diabéticos o hipertensos.

El funcionario federal, dijo que la demanda de la vacuna contra influenza por parte de los afiliados y derechohabientes del IMSS ha sido mayor esto en comparación con años previos. La meta de vacunación en el IMSS Morelos es de 175 mil aplicaciones

Sobre el panorama de cov-19, Morelos registra seis mil 778 casos confirmados, es decir 27 más que en las últimas 24 horas y mil 264 defunciones, cuatro más que 24 horas antes. Además, hay 163 enfermos activos y están como sospechosos 920. Morelos se mantiene dos semanas más en semáforo de riesgo amarillo, con ello la entidad cumplirá ocho semanas sin avanzar a color verde. De los pacientes de covid, el 78 por ciento se ha recuperado, dos está en aislamiento domiciliario, uno en hospitalización y un 19 por ciento falleció.

Además, el secretario de Salud estatal, Marco Antonio Cantú

Cuevas, informó que en Morelos el cáncer de próstata ocupa la primera causa de muertes por está enfermad, seguido del de estómago, pulmón, cérvico intrauterino y mama.



EN MORELOS, NO HAY VACUNAS contra la influenza en las clínicas del IMSS, aunque la dependencia espera el envío de un nuevo lote con más de 35 mil dosis, informó José Miguel Ángel Van Dick Puga, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada.

# Ya hay fecha para la Caminata por la Paz: el 7 de noviembre

#### **GUADALUPE FLORES**

Para la iglesia católica, es urgente pedir por la paz y armonía en Morelos "porque es un estado herido por la violencia la corrupción y la pandemia del covid-19".

La Diócesis de Cuernavaca confirmó que el próximo sábado 7 de noviembre a las 10:00 horas se realizará la sexta Caminata por la Paz en el estado de Morelos, pero esta vez de manera virtual se realizará una cadena de oración y habrá testimonios de víctimas de la violencia e insegu-

En un comunicado de prensa, la Diócesis informó que ante la innegable e incontrolable violencia que vive Morelos, es necesario orar por la paz y las víctimas de la violencia y la pandemia de co-

"Ante la difícil situación que sigue viviendo hoy nuestro estado de Morelos y sumándole lo complicado de la pandemia del covid-19 que vivimos no podemos permanecer callados ni indolentes ante lo que acontece día con día", refiere el documento.

Debido a las medidas anti-covid, no se podrán congregar a las personas para la sexta Caminata por la Paz, pero en el atrio de la Catedral en Cuernavaca, el obispo Ramón Castro Castro estará acompañado de cuatro personas, víctimas de la violencia que darán su testimonio de dolor.

El encuentro, será transmitido por las distintas plataformas virtuales de la diócesis de Cuernavaca y espera contar con la visualización de más de 20 mil personas, además las personas que deseen participar lo podrán hacer dejando comen-

"A pesar de las circunstancias sanitarias que vivimos la sexta Caminata por la Paz no puede pasar desapercibida, estamos llamados a alzar la voz ante la violencia y la enfermedad y es necesario pedir paz y armonía", cita el comunicado de prensa.

# Diagnostican muerte de restaurantes para el 21

#### **GUADALUPE FLORES**

El 30% de los restaurantes en Morelos 'morirá' para el próximo año, estimó la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac).

La Cámara restaurantera anunció que será hasta enero del próximo año cuando se contabilice el número de comercios que bajaron definitivamente sus cortinas "porque no podrán para pagar la renovación de su licencia de funcionamiento", a consecuencia de los efectos de la pandemia.

Además, de que la crisis por covid-19 afectará severamente al sector restaurantero, pues muchos para el próximo año no tendrán condiciones para seguir su actividad" ahorita hace uso de

Derivado de la falta de liquidez por la pandemia de covid-19, las tarjetas de crédito se está volviendo la opción de empresarios que buscan reestructurar sus créditos "es una porque se han visto afectados sus ingresos en un nivel crítico y la lenta recuperación les impide cubrir pago y obligaciones fiscales. Pero también para los clientes, incluso un 80 por ciento de los comensales utilizan el dinero en plástico para el pago de su consumo. Además, en un hecho histórico, se realizará la cancelación de la celebración del Día de Muertos como medida anti-covid afectará al comercio y servicios turísticos.

Pero estimó que la recuperación económica para el sector restaurantero será hasta el 2021 y dijo que la "cancelación de estos tipos los ahorros o de la tarjeta de cré- eventos nos vuelve a pegar en las

### Instalan filtros sanitarios contra el covid-19 en la Central de Abastos de Emiliano Zapata

### DE LA REDACCIÓN

El "Convoy, Unidos por Morelos ante el COVID-19" acudió a la Central de Abastos Emiliano Zapata (CAEZ) donde instaló filtros sanitarios para realizar la toma de temperatura a las personas y proporcionar alcohol gel al 70 por ciento, cubrebocas e información impresa sobre el proceso de desinfección en la compra de alimentos. Comerciantes, distribuidores y ciudadanía en general fueron exhortados a mantener las medidas sanitarias, ya que sólo de esta forma Morelos podrá salir del color amarillo de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico y se logrará una mayor apertura de actividades económicas y sociales.

El "Convoy, Unidos por Morelos ante el COVID-19" efectúa reco- persona y otra, y estornudo de etirridos a pie y en vehículo a lo largo queta.

y ancho del estado para invitar a la población a no bajar la guardia ante el coronavirus y recomendar que en caso de salir de casa, portar siempre el escudo de la salud, que consiste en el uso correcto de cubrebocas, lavado constante de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel al 70 por ciento, sana distancia de 1.5 metros entre una



# En Morelos hay dos crisis: la del covid-19 y la financiera: Morena

La pandemia afectó todos los sectores en la entidad, por lo que urgen soluciones inmediatas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los gobiernos del estado y el federal, tendrán que hacer un esfuerzo tremendo en este año para avanzar en todas las tareas que tienen que ver con la solución de los problemas, sobre todo lo relacionado con la base de la pirámide social que es la más afectada, reconoció el presidente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Gerardo Albarrán Cruz, sobre todo para combatir las dos crisis: la de la pandemia del covid-19 y la financiera.

Reconoció Albarrán Cruz, que con la pandemia en general todos los sectores han sido afectados, sobre todo porque generó una crisis sanitaria y otra económica por lo que es importante que el nivel de la discusión sea de gran altura, con gran sensatez y que los integrantes del Congreso del Estado, dijo, cierren con un impulso fuerte pero de calidad y trascendencia para que el estado pueda rectificar.

Consideró que este exhorto, va enfocado a que abone a que el estado tenga estabilidad, desarrollo y paz para que salga de los dos desafíos tremendos que está padeciendo y que afecta a casi todos los sectores de la población, más aún, cuando reconoce que hasta el momento

no se ha podido resolver el problema y por el contrario, se ve que la crisis económica se está agudizando y por ello, se tiene que poner voluntad y esfuerzo para que salir rápido de la grave situación en la que nos encontramos.

"El estado se debe convertir en una entidad muy importante para la nación en el aspecto político económico y social, sobre todo en lo referente a la elección del 21 que por regla general, implica mucho debate y polémica, pero que vale la pena para estar preparados todos para la próxima elección", aseguró.

El presidente de Morena, subrayó que se deben dar las condiciones de tranquilidad y estabilidad paz y mucha democracia, para que sea el pueblo al que se le haga caso en la toma de las decisiones electorales el 6 de junio del próximo año 2021.



ADEMÁS DE LOGRAR UNA BUENA PRODUCCIÓN de maíz y sorgo, los campesinos morelenses cuentan con la garantía de vender sus cosechas entre 4 mil y 3 mil 800 pesos.

# Arrancan obras de pavimentación en Jiutepec, por más de \$1.3 mdp

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a las obras programadas a realizarse en el cuarto trimestre del año en el municipio de Jiutepec, este lunes autoridades del gobierno del alcalde Rafael Reyes Reyes, dieron el banderazo de inicio a los trabajos de pavimentación en las colonias Paraje San Lucas, Josefa Ortiz de Domínguez y Atenatitlán.

Ante vecinos de la colonia Paraje San Lucas, el edil comunicó que a través del mecanismo de financiamiento conocido como cooperación (aportaciones de la administración municipal y de particulares, en este caso vecinos) se pavimentarán 463 metros cuadrados de la calle San Luis, en su primera etapa.

Respecto a los trabajos de construcción de infraestructura básica en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, se pavimentarán mil 102 metros cuadrados, con concreto hidráulico de la calle José María Morelos y Pavón, en su segunda etapa, en el tramo que va de las calles Farabundo Marti a César Sandino.

En la obra se tiene considerado construir 222 metros cuadrados de banquetas, así como 246 metros de guarniciones. En los trabajos se invertirán un millón 342 mil pesos, recursos económicos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Social Municipal (FAIS) del ejercicio 2020.

En la colonia Atenatitlán se pavimentarán, en los siguientes 45 días naturales, 673 metros cuadrados de la Privada de los Maestros, asimismo se construirán 135 metros cuadrados de banquetas y guarniciones. Para los trabajos que se realizarán en el centro de población se dispondrán de 785 mil pesos del FAIS 2020.

A los eventos de arranque de obra de pavimentación asistieron Gloria Marlen Ramírez Velázquez, regidora de Educación del Ayuntamiento de Jiutepec, así como integrantes de los Comités de Obra y autoridades auxiliares de cada una de las colonias.

### Venderán maíz y sorgo en Puebla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Los campesinos se aprestan a vender sus productos en un precio de alrededor de cuatro mil pesos por tonelada de maíz y de tres mil 800 la de sorgo, en el valle de Tehuacán, del estado de Puebla, informó Francisco Bonilla Hernández, gerente de la Unión de Asociaciones Productoras de Granos Básico.

Lo anterior, luego de que Morelos fue uno de los estados que tuvo una "buena", además del rendimiento de ocho a 10 toneladas y de cuatro más de esos granos por hectárea.

El dirigente dijo que la región oriente está considerada como el "granero de Morelos", debido a la alta productividad y rendimiento que tienen en la producción respectiva (en los municipios de Jantetelco, Joncatepec, Tepalcingo y Axochiapan).

Expresó que en esos cuatro municipios se concentra la mayor siembra.

"En los últimos 3 años, se les propuso a los campesinos que a la par de sembrar el sorgo, también apartaran tierras para maíz, y, así lo han hecho los campesinos, que han aprovechado el temporal para hacer sus siembras".

Dijo que se espera que en los próximos días, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, acuda a dar el banderazo a la trilla del sorgo: "lo que ya se convirtió en una tradición por la alta produc-

tividad y rendimiento que tiene la gramínea". Ahora, precisó que ya cuenta con un precio de referen-

Además, dio a conocer que ellos se agruparon en un proyecto que les presentaron los gobiernos federal y estatal, denominado de "alta rentabilidad", en donde contaron con el apoyo de parte de la Financiera Rural, quien les dio empréstitos para que sembraran el maíz y el sorgo, con la ventaja de que se obtuvo un seguro agrícola, asistencia técnica y la garantía de un precio justo por cada tonelada producida de ambos granos

Puso como ejemplo que por productor le dieron financiamiento de 14 mil 800 pesos para la siembra de maíz, con la garantía de que se incluía el seguro agrícola, algo que hace muchos años se perdió: "la verdad también por nosotros mismos que reportábamos pérdidas sin haberlas tenido".

Hoy, aseguró que las cosas han cambiado, porque también hay revisión y análisis en caso de siniestros agrícolas, lo que además no sucedió porque las lluvias se mantuvieron y se logró una producción continua.

Ya tienen pactada con los avicultores unidos del Valle de Tehuacán, estado de Puebla, que se van a llevar 20 mil toneladas de sorgo y 10 mil de maíz. "Se les va a pagar 4 mil 100 pesos la tonelada de maíz y a 3 mil 800 la de sorgo a cada uno de los productores".



# Refuerzan seguridad en el centro de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con el fin de garantizar la seguridad de la población y de los comerciantes que se encuentran ubicados en el centro histórico y colonias aledañas, se reforzaron las acciones de protección de los establecimientos y de las plazas comerciales.

El ayuntamiento anunció que en los próximos días se pondrán a funcionar 7 drones para que, de esa forma en el menor tiempo posible, se pueda detener a posibles delincuentes o auxiliar a quien requiera apoyo emergente.

La postura del ayuntamiento es que no se permitirá que delincuentes de otros estados como los de México, Ciudad de México, Puebla y Guerrero pretendan sorprender a los vendedores, habitantes y turistas. Según la información oficial, se ha solicitado el apoyo de la Guardia Nacional y de Ejército, además de la Comisión Estatal de Seguridad, para que actuemos en el bien de la población de Cuautla, y haya tranquilidad en nuestra ciudad".

En el centro joyero, donde se ubican varios negocios con venta de alhajas, ubicado en la Plaza Robles, los representantes de esos

negocios destacaron que reforzaron la seguridad. "Estamos en la esperanza de que las autoridades se van a poner a trabajar y se va a brindar más seguridad, y que se establezcan medidas para evitar que se vuelva a registrar un asalto -como el del pasado 15 de octubre".

Revelaron que tuvieron reuniones con representantes de las instancias de seguridad de Cuautla, a fin de que se instauraran estrategias y se evite un nuevo altercado.

Lo mismo ha sucedido en el caso de tiendas departamentales, que

reforzaron su seguridad, aunque también implementaron estrategias. En ambos casos, se informó que se dio un acercamiento con instancias involucradas, para que se pueda actuar de manera inmediata en caso de que haya un intento de robo o asalto.

# TEPJF ordena candidatos indígenas para sindicaturas

**JORGE RAFAEL SÁNCHEZ** 

Cuautla, Mor.- Tras avalar la propuesta de parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), con respecto a que en -cuando menos- cuatro Distritos Electorales de Morelos habrá participación directa de candidatos a las diputaciones locales, la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) consideró que debe de haber propuestas para sindicaturas y regidurías (en 33 municipios del estado).

Conforme a la resolución que dio la Sala Regional, al juicio de revisión constitucional electoral SCM-JRC-4/2020 determinó que las acciones afirmativas en ma-

teria indígena no restringen los derechos político-electorales en perjuicio de quienes no cuentan con la calidad de personas nativas y tampoco son violatorias a las autodeterminaciones de los partidos políticos en material electoral.

Con la sentencia o fallo, los Distrito Electorales III, IV, V y X corresponderán a candidaturas exclusivamente indígenas, es decir, los partidos políticos no podrán proponer a ningún aspirante que no sea nativo.

Al respecto, la presidente del Impepac, Ana Isabel León Trueba, manifestó que es trascendental que queden firmes las propuestas para que las comunidades indígenas participen en el proceso electoral a través de las planillas que presenten los partidos políticos en los 33 ayuntamientos no indíge-

De igual forma, refirió que las acciones afirmativas para las diputaciones en los Distritos Electorales III, IV, V y X, los cuales cuentan con un porcentaje de población indígena mayor al 30 por ciento respecto de su población total, los institutos políticos deben, aun en coaliciones, y hasta las candidaturas independientes, deberán postular a personas nativas como candidatos -debiendo acreditar la auto adscripción calificada por parte de una autoridad-.

De igual forma, se considera viable que en aquellos municipios en donde haya un porcentaje mayor al 30 por ciento de comunidades indígenas, se propongan candidaturas a las presidencias municipales y sindicaturas a nativos de esa



REFUERZAN ACCIONES DE SEGURIDAD en el centro de Cuautla y colonias aledañas, luego del sangriento asalto del pasado 15 de octubre.







# PAGO ANTICIPADO 2021 **AGUA POTABLE**

VIGENCIA: OCTUBRE 2020 - ENERO 2021

Octubre 70%, noviembre 65%, diciembre 60% y enero 50% en recargos, gastos de cobranza y limitación en meses vencidos.

### CONTRIBUYENTE

EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA PONE EN MARCHA LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

**DE IMPUESTO PREDIAL Y** SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





El alcalde dio banderazo de salida a obras de casi 4 mdp vía el FAIS y que beneficiará a 600 habitantes de la zona

# Elevan calidad de vida en Cuernavaca la comunidad y el gobierno: Villalobos

DE LA REDACCIÓN

"Hoy asumimos decisiones que le dan rumbo a Cuernavaca, para que la ciudad no se quede en el rezago por políticas erróneas aplicadas en el pasado", señaló el Presidente Municipal, Antonio Villalobos Adán, durante el banderazo de inicio de la pavimentación en la calle Albatros de la colonia Bosques de Cuernavaca.

Cuando la comunidad capitalina está unida con los regidores, la

administración pública municipal y las dependencias del Ayuntamiento encargadas de las obras, los proyectos se convierten en realidad y elevan la calidad de vida de la población", afirmó.

Por ello, reconoció el entusiasmo y colaboración de las regidoras Albina Cortés Lugo y Anayeli Rodríguez Gutiérrez y del regidor Gerardo Güemes Manzo, quienes junto con el munícipe y el titular de la secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUyOP), Alberto Kanek Zagal González, dieron el banderazo de inicio de los trabajos de pavimentación de los 2 mil 114 metros cuadrados de la citada vía.

La inversión, de casi 4 millones de pesos, proviene del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) de la SDUyOP y está clasificada por la Comisión de Obras del Cabildo como un proyecto de "alta prioridad e impacto."

'Son obras que no ameritan mayor tiempo del estimado, pues en diciembre que concluye año fiscal, se comprobarán ante la Federación los recursos ejercidos en Cuernavaca, refirió el edil.

El alcalde Antonio Villalobos agregó que la administración municipal y los regidores toman deci-

siones acordes a las necesidades y ritmo de crecimiento de la ciudad, desarrollo que plantea la construcción de distribuidores viales, avenidas de concreto, alumbrado público, buen servicio de recolección y separación de basura y hasta un nuevo panteón municipal.

Acompañado también por responsable de la delegación Antonio Barona, Hildifonso Esquival Salgado, el alcalde explicó que, en este mes de octubre, el Ayuntamiento retomó la agenda de obras del Plan de Desarrollo Municipal 2020, para lo cual se revisó que las obras fueran licitadas a empresas

de Cuernavaca.

### Terminaron 249 personas su educación secundaria

DE LA REDACCIÓN

Con gran éxito concluyó la aplicación de exámenes en línea en las diversas delegaciones regionales y plazas comunitarias del Instituto Estatal de la Educación para Adultos (INEEA Morelos), así lo dio a conocer Grethel Streber, directora general del instituto.

Mencionó que el examen se aplicó en durante este fin de semana pasado en 46 sedes en todo el estado en donde se presentaron 856 exámenes de los cuales se acreditaron 680, dando como resultado que 249 personas concluyeran su educación secundaria a los que se les entregará su certificado para que continúen su educación.

Esta aplicación, organizada por personal operativo del instituto en distintos municipios de Morelos, se realizó con el propósito de brindar continuidad educativa a jóvenes y adultos inscritos en el nivel secundaria que adeudan de uno a cuatro módulos.

En las diferentes sedes manejadas por las delegaciones regionales del instituto se instalaron filtros con estrictos protocolos sanitarios para el manejo y sanitización del equipo utilizado durante la jornada, así como el respeto de la sana distancia para garantizar la seguridad, tanto del personal de atención como de los usuarios que durante los días 23, 24 y 25 de octubre asistieron a presentar exámenes.

Por último, la directora general del INEEA Morelos aseguró que para apoyar a los educandos que no pudieron agendar sus exámenes o para aquellos que aún tienen pendiente alguna asignatura, se abre una nueva fecha los próximos 29, 30 y 31 de octubre, esto bajo la modalidad en línea a través de las delegaciones regionales y plazas comunitarias del instituto.



SE PRESENTARON 856 EXÁMENES, de los cuales se acreditaron 680, dando como resultado que 249 personas concluyeran su educación secundaria, a las que se les entregará su certificado para que continúen su educación.

#### **EDICTO**

SE CONVOCA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y ACREE-

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuautla, Morelos, en la Tercer Secretaria se encuentra radicado el expediente número 354/2020-3 relativo a la SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA A BIENES DE CONCEPCIÓN ACEVEDO CEDILLO denunciada por CARLOS OLIVER ACEVEDO y REYNA OLIVER ACEVEDO toda vez que con fecha veintiuno de Noviembre del año dos mil trece falleció la ciudadana CONCEPCIÓN ACEVEDO CEDILLO teniendo como último domicilio el ubicado en calle de las balas número 77, colonia centro de Cuautla, Morelos se señalaron LAS NUEVE HO-RAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE para que tenga verificativo la junta de herederos

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la presente herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de Mayor circulación y el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE** 

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ALEJANDRA CAMPUZANO RODRÍGUEZ.

V°. B°.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEX-TO DETRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES.

#### **EDICTO**

Cuernavaca, Morelos, 05 de octubre de 2020.

Ante este Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 167/2020-1, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el juicio SUCESORIO INTESTAMENTA-RIO a bienes de JUAN ORDUÑA CASTILLO, quien falleció el dos de enero de mil novecientos ochenta y uno; siendo el ultimo domicilio del de cujus el ubicado en Calle Bolivia, manzana 20, Lote 16, colonia Lagunilla del Salto del Municipio de Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado y a los acreedores para que lo hagan valer dentro del término legal, así mismo se les hace del conocimiento que a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en un periódico de mayor circulación en la

ATENTAMENTE.

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ JAIMES. SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LICENCIADA ANA LETICIA ESTRADA PEREZ. C. JUEZ SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DIS-TRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

### **EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Antes este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece MARGARITA LEON DOMINGUEZ, en su carácter de denunciante y ascendiente del de cujus CLEMENTE MEL-CHOR LEON y en su carácter de abuela de SELINA YAMILE Y MERCEDES VIRIDIANA ambas de apellidos MELCHOR ALARCON; denunciando el Juicio SUCESORIO TESTAMEN-TARIO A BIENES DE CLEMENTE MELCHOR LEON, quien falleció el día veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve. quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle 2, número 309. colonia RAMON HERNANDEZ NAVARRO, municipio de Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado con el número de expediente 134/2020-2. Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme la ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 20 de Octubre de 2020.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VERÓNICA NAJERA VASA.

JEZ CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRI-MER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALICIA SOTELO GARCÍA.

**CUERNAVACA MORELOS** 

**MARTES 27 OCTUBRE 2020** 

elregional.com.mx

### LOS COLABORADORES

### **OPINIÓN** Aura Hernández



### El cuidado del medio ambiente en Jiutepec. Tradición histórica y obligación actual.

n su obra clásica "Y venimos a contradecir...los campesinos de Morelos y el Estado nacional", Arturo Warman, refiere que las huellas de los primeros pobladores de lo que actualmente conocemos como el estado de Morelos, corresponde al de una cultura agrícola desarrollada y en algunas regiones vinculada a la cultura olmeca.

De acuerdo con esto, el desarrollo agrícola de la región conllevó también la existencia de un sistema de irrigación con un alto grado de consistencia, lo que originó que durante la Colonia e incluso antes de la llegada de los españoles los despojos de tierras y aguas fueran

Precisamente en el periodo colonial, el desplazamiento de la cultura agrícola y de irrigación del territorio, trajo los primeros litigios por la tierra y por el agua en la región, situación que se agudizó en los siglos XVI y XVII con el reemplazo de la agricultura de subsistencia por la introducción de la caña de azúcar.

Aún cuando las leyes de indias, protegía relativamente a la población autóctona que habitaba el marquesado del valle, los despojos se incrementaron debido a demanda de tierras irrigadas para la explotación de la caña de azúcar, lo que prefiguró la aparición de la hacienda como fenómeno de capitalista y originó la proletarización de los habitantes.

Siguiendo con Warman, la aparición del ingenio azucarero conllevó una nueva variante del despojo, pues para le explotación de la caña, se requerían grandes extensiones de tierra, pero también el agua de los afluentes y arroyos que bajaban de las tierras templadas.

El territorio de lo que hoy conocemos como Jiutepec, concretamente Atlacomulco, se caracterizó por tener una amplia red de afluentes y apantles que garantizaban la irrigación de la zona, además de una densidad poblacional considerable y originó que ahí, nada más y nada menos, el Marqués del Valle de Oaxaca, Hernán Cortés instalara una de las primeras grandes plantaciones de caña de azúcar con su respectivo ingenio.

"La recuperación verde es aquella que aborda al mismo tiempo las crisis del clima, la biodiversidad y la contaminación".

#### Inger Andersen, PNUMA.

Desde 1529 y hasta 1922 en que el Doctor José G. Parres intervino para que esta tierra se repartiera entre los integrantes del ejercito libertador del Sur y se fundara la villa de Jiutepec, todo este basto territorio perteneció a los descendientes de Hernán Cortés.

Después del reparto a los soldados zapatista, el municipio conservó durante muchos años esa tradición agrícola y de irrigación hasta que empezó a ser avasallada por la presión de las industria inmobiliaria y turística, precisamente por su gran riqueza natural. No en vano, ya es un mito urbano que Barbara Huton encontró que precisamente en Jiutepec, el mejor clima del mundo y mandó a edificar ahí su réplica del palacio japonés de sus sueños

Después llegaron Civac, las cementeras, pero sobre todo la mancha urbana que se extendía desde Cuernavaca y que hoy constituye un territorio conurbado con problemáticas urbanas muy parecidas. Pero lo que llegó también para quedarse, es la corrupción de autoridades locales que constituyen uno de los agentes preponderantes para los ataques al ambiente sano de la zona.

Celebres son las historias de fraude de fraccionadores que convirtieron campos de cultivo, arrozales, milpas y viveros en zonas habitacionales de dudosa viabilidad legal. Sistemas de saneamiento inconclusos, promesas de construcción de pozos de agua en zonas con sobre explotación d ellos mantos acuíferos, ríos, apantles y arroyos que se convirtieron en drenajes naturales, etc.,

Hoy Jiutepec, es uno de los municipios que más contamina afluentes, arroyos y apantles, y ni que decir de la contaminación que genera la industria, pero lo más lamentable es que no hay autoridad que se comprometa a recuperar por lo menos en honor a su historia, un poco de su tradición natural.

El saneamiento también es un derecho.

Este año, se cumplirán 4 años de un laudo definitivo de un órgano jurisdiccional federal que obliga al municipio a tomar todas las medidas necesarias para garantizar a varias familias de Jiutepec su derecho al disfrute del derecho al ambiente sano que consagra el artículo 4 constitucional, con motivo de que más de 100 familias vierten sus desechos domésticos en una red de apantles que atraviesan el fraccionamiento Las Fincas.

El derecho al saneamiento del ambiente aue es un derecho consagrado en nuestra legislación interna y en tratados internacionales va ligado al derecho a la salud de muchas familias que viven en las zonas de influencia de los afluentes contaminados, así como de aquellas familias que aún utilizan estás aguas para la irrigación agrícola y es obligación de las autoridades garantizar su acceso.

#### **EDICTO**

C. MARTÍN TORRES PORTILLO. EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número actual 1256/2020 antes 768/2019, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARTHA PINEDA DELGADO contra MARTÍN TO-RRES PORTILLO, radicado en la Segunda Secretaria, la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ordenó por auto de quince de septiembre de dos mil veinte, su EMPLAZAMIENTO por medio de edictos en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, comparezca a ejercitar las pretensiones o exponer las defensas que le correspondan, apercibida que de no hacerlo se tendrá por precluido su derecho para tal efecto, plazo que comenzará a transcurrir a partir de la última publicación, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación que se realiza en el Boletín Judicial que edita en el Poder Judicial del estado, haciéndoles de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta segunda Secretaría.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIR-CULACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS Y BOLETÍN JUDI-

### **ATENTAMENTE**

Xochitepec, Morelos, a 08 de octubre de 2020.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OC-TAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MIRIAM CABRERA CARMONA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. IRIS FLORES DELGA

### **OPINIÓN**

### César Daniel Nájera Collado

#### o tengo mucho que decir. Simplemente espero que nadie cometa la barbaridad de equiparar la futura consulta impulsada por AMLO para "enjuiciar" a los expresidentes, con el reciente plebiscito chileno. Mientras una representa el movimiento popular y democrático ante la constitución promulgada por un gobierno militar y

Entre circos y plebiscitos

Tampoco hace falta, ni es eficaz, únicamente lamentarse de manera perpetua por el va evidente sometimiento del Poder Judicial y Legislativo ante el Ejecutivo. Sobre todo en el caso de los legisladores, el

criminal, la otra se queda en una buena idea dege-

nerada en torno a los caprichos de un cirquero. Sobra

especificar cuál es cuál.

voto popular definió la presencia de estos en el Congreso de la Unión. He aquí una de las debilidades de nuestro sistema democrático: no es un gobierno de los mejor informados, sino de la mayoría. Y en un país donde desde siempre la educación ha representado un privilegio, especialmente porque así lo ha dispuesto el poder, tampoco es difícil ser engañado. Por encima de todo, los motivos de una consulta que podría costar hasta 8.000 millones de pesos, son políticos. intentando maquillar una administración fracasada. Si de verdad nos importa la gente, luchemos por un país donde las personas tengan la posibilidad de informarse, y así, dejar de ser representados por hipócritas que poco les interesa el progreso.



Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo

Margarita Pacheco Cedillo

Mayra Aldee Castillo Pacheco

Carlos Gallardo Sánchez

Eduardo Olvera Jacobo

Gerardo Suárez Dorantes

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

José Luis Urióstegui Salgado

Héctor Rangel Terrazas

COLÓNIA CENTRO . CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

El Regional del Sur Proloncación Lázaro cárdenas # 494 Colónia Jiguilpan • c.p. 62170

CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

AÑO 32 / NÚMERO 10904

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 · RADIO Y TV: (777) 317 72 55 · PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com



LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

### SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

**ASOCIACIONES CIVILES** 

**CESIÓN DE DERECHOS** E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

**FE DE HECHOS** 

**FIDEICOMISO** 

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

> RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE



# Sujetos balacearon a una pareja en Jiutepec; murió

#### FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Dos sujetos armados atacaron y asesinaron desde un taxi en marcha a una pareja que circulaba en una camioneta en el municipio de Jiutepec, para después darse a la fuga a toda velocidad.

Los hechos ocurrieron a las 20:20 horas, cuando vecinos de la calle Campesinos de la colonia Vista Hermosa del referido municipio escucharon detonaciones de arma de fuego en la vía pública, al tiempo que vieron que se retiraba un taxi con dos masculinos a bordo,

A BORDO DE ESTA CAMIONETA JEEP fue asesinada a balazos una pareja en Jiutepec.

### Solitario gatillero asesinó de mortal balazo a un individuo

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Víctima de un solitario gatillero, resultó un hombre en el municipio de Yautepec, ya que terminó muerto por el desconocido con arma de fuego.

Los hechos se registraron a las 20:00 horas de anteayer, cuando vecinos de la calle Laureles de la colonia El Rocío, en la referida localidad, escucharon una fuerte detonación de arma de fuego en la vía pública, por lo que dieron aviso al

Al llamado de auxilio acudieron policías Morelos de Yautepec, quienes se percataron de que un hombre presentaba una herida de arma de fuego en pleno rostro, y ya no tina signos vitales.

Los uniformados aseguraron la escena y dieron aviso a la Fiscalía de la Zona Oriente; de esa forma, se constituyeron los servicios periciales y agentes de homicidios para realizar el levantamiento del cadáver de quien en vida respondía al nombre de Alberto Cardoso N. quien era de 50 años, mismo que fue enviado al forense de Cuautla donde se continúan las investigaciones.

Se sabe que la víctima al momento del ataque directo se dirigía caminando a su hogar y a una cuadra del mismo, y su agresor lo mató para luego huir, se desconoce el móvil del ataque directo.

Morelos, quienes se percataron de que a bordo de la referida camioneta había una pareja malherida, por lo que solicitaron la presencia de los servicios médicos.

por lo que dieron aviso al 911.

Al arribar elementos de la Policía

Poco después, se presentaron los paramédicos quienes confirmaron que la pareja ya no contaba con signos vitales a consecuencia de diversas heridas de arma de fuego, por lo que los uniformados aseguraron la escena y dieron aviso a la Fiscalía del Estado.

Posteriormente se constituyeron los servicios periciales y agentes de feminicidios, para realizar el levantamiento de los dos cadáveres quienes fueron enviados al forense donde se continúan las investigaciones, en tanto que su camioneta con impactos de bala, fue enviada a un corralón donde quedó a disposición del Ministerio Público encargado del caso.

### Vinculados a proceso dos y un menor por robo a centro joyero

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La Unidad Especializada en Delitos Patrimoniales adscrita a la Fiscalía Regional Oriente logró obtener un auto de vinculación a proceso en contra de Omar "N" y Edgar "N" por su presunta participación en el robo cometido en el Centro Jovero del Municipio de Cuautla, en tanto un juez especializado en adolescentes vinculó a un menor de 16 años como presunto partícipe en los hechos.

Fue el pasado jueves 15 de octubre, cuando varios masculinos portando armas de fuego, ingresaron al Centro Joyero ubicado en la colonia Centro del Municipio de Cuautla, y mediante el uso de la violencia robaron lo exhibido en las vitrinas.

A través del número de emergencias 911 fue reportado el hecho, por lo que elementos de la Policía Morelos realizaron un despliegue en la zona y al llegar al centro joyero fueron recibidos con detonaciones de arma de fuego, agresión a la que respondieron los agentes, huyendo los presuntos responsables del lugar y dispersándose por varias calles.

Durante el despliegue operativo se logró el aseguramiento de Edgar "N" de 33 años originario del Estado de México y Omar "N" de 32 años de edad procedente de la Ciudad de México, así como un menor de 16 años de edad quien resultara lesionado, quienes fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente. En el lugar de los hechos fueron aseguradas tres armas de fuego así como tres vehículos involucrados en los hechos.

En audiencia correspondiente, un juez de control encontró los elementos suficientes para vincular a proceso a Edgar "N y Omar "N", por los delitos de robo calificado homicidio calificado en grado de tentativa, haciendo prevalecer en su contra la prisión preventiva como medida cautelar y estableciendo el plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

En el caso del menor de edad, durante el desarrollo de la audiencia ante el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, fueron valorados los elementos de prueba aportados por el agente especializado, emitiendo un auto de vinculación a proceso en contra de S.C.L como presunto responsable de la conducta antisocial de robo calificado, imponiendo el internamiento preventivo en contra del adolescente al interior del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad para Adolescentes (CEMPLA), estableciendo la temporalidad de 40 días como plazo para cierre de investigación complementaria.

# Por golpear a policías, dos fueron detenidos en Ayala

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por resistencia de particulares, en el municipio de Avala.

La tarde de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Amatista del poblado de Apatlaco en el municipio de Ayala, los oficiales tuvieron a la vista a varias personas que peleaban y uno de ellos portaba un machete.

Al investigar y al tratar de calmarlos, los dos hombres hicieron caso omiso y comenzaron a agredir a los oficiales, por lo que intervinieron para disuadir la pelea.

Es por ello que detuvieron a Raúl "N", de 30 años y a Sixto "N", de 49 años, por su presunta participación en la comisión del delito de resistencia de particulares y/o lo que resulte, quienes fueron puestos a disposición del Agente Ministerio Público del Fuero Común quien determinará su situación jurídica.



Se presume inocente, mientras no :lare su responsabilidad por autoridad ju:lare su responsabilidad por autoridad ju Art. 13 CNPP Art. 13 CNPP















OMAR JESÚS N. Y ÉDGAR N. permanecerán en prisión preventiva por robo a centro joyero.